



GOBIERNO DE PUERTO RICO  
DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN

## **AVISO PÚBLICO**

9 de enero de 2024

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), en cumplimiento con la Orden Ejecutiva OE-2021-029 y la Carta Circular 013-2021 de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, sobre las Medidas para asegurar la Transparencia y Responsabilidad Fiscal en la Contratación de Servicios Profesionales, anuncia que está evaluando propuestas (resumes) para la contratación Oficiales de Notificación Víctimas, Sección SAVER

<b>SOLICITANTE</b>	<b>(NOMBRE OFICINA Y/O SECRETARÍA)</b>
INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL DCR	Janette Rodriguez Robles <a href="mailto:jrrobles@dcr.pr.gov">jrrobles@dcr.pr.gov</a> (787) 273-6464 ext. 2101 y 2102
SERVICIO PROFESIONAL	Oficiales de Notificación de Víctimas
TERMINO CONTRATO	HASTA CULMINAR AÑO FISCAL 23-24
INICIO CONTRATO	AL MOMENTO DE FIRMAR
FECHA DE PUBLICACIÓN	10 de enero de 2024
FECHA LÍMITE PARA SOMETER PROPUESTA	8 de febrero de 2024
SOMETER PROPUESTAS ELECTRÓNICAMENTE	Janette Rodriguez Robles <a href="mailto:jrrobles@dcr.pr.gov">jrrobles@dcr.pr.gov</a> Diana Quintana <a href="mailto:dianaquintana@dcr.pr.gov">dianaquintana@dcr.pr.gov</a> Lisandra Rivera Figueroa <a href="mailto:lrfigueroa@dcr.pr.gov">lrfigueroa@dcr.pr.gov</a>

**DESCRIPCION GENERAL:**

Disponibilidad de ejercer funciones laborales fuera de oficina y horario de trabajo cuando le sea requerido (sábado, domingo, días feriados y turnos rotativos).

**ESPECIFICACIONES:**

Los candidatos deben estar disponibles para trabajar en la Secretaría Auxiliar de Programas y Servicios en la Sección de Servicio de Aviso a Víctimas sobre el Estatus de Recluso en Bayamón y Ponce; los puestos disponibles son siete (7).

Y dentro de sus funciones estarán:

- Recopilar la información necesaria para actualizar la información de la víctima y testigos del delito en la base dato, con el fin de lograr la notificación a la víctima.
- Actualizar los datos de las víctimas a través de la información obtenida, visitando de ser necesario los Centros Judiciales, Fiscalía, Cuarteles de la Policía, etc.
- Registrar y mantener los datos actualizados en la base de datos de SAVER.
- Servir de enlace entre las víctimas y las diferentes agencias adscritas al Departamento de Corrección y Rehabilitación, agencias gubernamentales y organizaciones que ofrecen servicios a las víctimas y testigos del delito, con el fin de que estas puedan mantenerse orientadas.
- Coordinar y colaborar con el Oficial Enlace de Notificación a Víctimas de cada institución correccional y Programa de Comunidad del DCR, en cualquier gestión necesaria relacionada a las víctimas y testigos de delito.
- Proveer al Oficial Enlace de Notificación a Víctimas de cada institución correccional y programa de comunidad documentación que evidencia las gestiones realizadas en cada caso.
- Canalizar la información solicitada por la víctima ya sea por teléfono, de forma escrita o personal, relacionado al caso.
- Mantener en todo momento la confidencialidad sobre la información a la que tendrá acceso relacionada con las víctimas y testigos del delito.

- Realizar tareas administrativas tales como: redacción de cartas, transcripción de documentos, recibir y enviar e-mails, contestar el teléfono, fotocopiar documentos, archivo de documentos, y toda tarea inherente al funcionamiento y notificación a las víctimas.